

Factura: 002-010-000039720



20191004002P02692

NOTARIO(A) LUIS FERNANDO VACA MANTILLA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON OTAVALO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191004002P02692					
ACTO O CONTRATO:							
DONACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:30)					
A							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MORENO RUIZ WILSON ROMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1744501639	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	ACOSTA GONZALEZ AMPARITO DE HERCEDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000108548	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MORENO ACOSTA PATRICIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001782433	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		OTAVALO		SAN LUIS			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		288300.00					

PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191004002P02692
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:30)
OTORGA:	NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON OTAVALO
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) LUIS FERNANDO VACA MANTILLA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON OTAVALO



ESCRITURA DE DONACIÓN

**QUE OTORGA LOS CÓNYUGES:- WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ
Y AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS
A FAVOR DE:- PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA**

C U A N T I A.- USD\$. 288.000,00

DI: 2 COPIAS CERTIFICADAS

V.A.A.R

En la Ciudad de Otavalo, Cantón del mismo nombre, Provincia de Imbabura, República del Ecuador, hoy día lunes dos (02) de diciembre del año dos mil diez y nueve; ante mí, Doctor LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC., Notario Segundo Titular de este Cantón, comparecen:- Por una parte, y en su calidad de "DONANTES", los cónyuges señores:- WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ y AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS, casados entre sí, cada uno por sus propios y respectivos derechos, de estado civil casados entre sí, cada uno por sus propios y respectivos derechos; y, por otra parte, y en su calidad de "DONATARIO", señor PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces y hábiles, domiciliados en este Cantón

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN OTAVALO

los donantes y el donatario, a quienes de conocer personalmente doy fe, en virtud de haberme exhibido sus correspondientes Cédulas de Ciudadanía cuyas copias debidamente certificadas se agregan a la presente escritura en calidad de anexos, y por haberme autorizado expresamente la obtención de sus certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación que agrego a este instrumento como documentos habilitantes, quienes me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor literal es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de **DONACIÓN**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** A la celebración de la presente Escritura de Donación, comparecen en forma libre y voluntaria por una parte y en calidad de **DONANTES** los cónyuges señor **WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ** y señora **AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS**, por sus propios y personales derechos y por los que representan de su Sociedad Conyugal, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Otavalo, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, hábiles y capaces para contratar y obligarse y por otra, en calidad de **DONATARIO**, su hijo señor **PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA**, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, legalmente capaz. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES. -** a) Los cónyuges señor **WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ** y señora **AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS**, son propietarios de **UN MILLÓN OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1'894.106)** participaciones sociales de la compañía **Fabrinorte Cía. Ltda.**, de un dólar

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN OTAVALO

estadounidense cada una. Fabrinorte Cía. Ltda se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el diez de enero del dos mil once, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el primero de abril del mismo año.- b) Mediante Acta Notarial otorgada por el Notario Segundo del Cantón Otavalo, doctor Luis Fernando Vaca Mantilla, el veintidós de noviembre del dos mil diecinueve, los cónyuges señor WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ y señora AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS, obtuvieron la AUTORIZACIÓN PARA DONAR, doscientas ochenta y ocho mil participaciones sociales (288.000) de la compañía Fabrinorte Cía. Ltda., a favor de su hijo señor PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA. c) De conformidad a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, se adjunta a esta escritura copia certificada del acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía FABRINORTE CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito, a los once días del mes de noviembre del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en la cual se decidió de forma unánime autorizar la presente donación; y, de igual manera, se adjunta un original del certificado emitido por el Gerente General de Fabrinorte Cía. Ltda., el doce de noviembre del dos mil diecinueve, que da fe de la aprobación dada por la Junta de Socios de Fabrinorte Cía. Ltda., a la presente donación. **TERCERA.- DONACIÓN.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, los DONANTES, señor WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ y señora AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS, tienen a bien dar en DONACIÓN en forma gratuita e irrevocable a su hijo, señor PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA, la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (288.000) de la

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN OTAVALO

compañía FABRINORTE CIA. LTDA. Cada participación tiene el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América. **CUARTA. - CUANTÍA.** - La cuantía de la presente donación asciende a la suma de doscientos ochenta y ocho mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$288.000,00). **QUINTA. - TRANSFERENCIA DE DOMINIO.**- Los DONANTES transfieren a favor del DONATARIO, la propiedad de las participaciones sociales detalladas en la cláusula tercera de este instrumento, sin limitación legal de ninguna clase y declaran que, sobre las mismas en la actualidad, no pesa ninguna clase de gravamen o prohibición, que impidan su libre donación.- **SEXTA. - GASTOS.** - Los gastos que commande la celebración de la presente escritura de donación y su inscripción en el Registro Mercantil serán de cuenta del DONATARIO. **SÉPTIMA:** El DONATARIO en forma expresa acepta la presente donación y agradece la misma. **OCTAVA: NOTIFICACIÓN.** - Los DONANTES se dan por notificados con el agradecimiento y aceptación del DONATARIO y se ratifican en la donación realizada. **NOVENA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el contenido de la presente escritura en todas sus cláusulas. Usted, señor Notario, se dignará insertar las demás formalidades de estilo; y agregar los documentos habilitantes, para la completa validez y eficacia de esta escritura pública.- (H A S T A A Q U Í L A M I N U T A) .- Que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Los comparecientes ratifican la minuta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Santiago Guarderas Landeta, Abogado con matrícula profesional número:- Seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron y se cumplieron con todos los preceptos legales del caso



DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN OTAVALO

y leída que les fue a los comparecientes, íntegramente, por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo.- De todo lo cual doy fe.-

f). WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ

C.C. 170050163-6



PULGAR

f). AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS

C.C. 1000106846



PULGAR

f). PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA

C.C. 100178243



PULGAR

EL NOTARIO,

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN OTAVALO

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.

Factura: 002-010-000039586



20191004002P02639

PROTOCOLIZACIÓN 20191004002P02639

RESOLUCIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019. (19194)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN OTAVALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMINERIZACIÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
RODRIGO RUIZ INEQUIA ROMÁN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	170001036
ACOSTA GUERRA BENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1607104346
VACA VACA SANCRA DE SANCRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716279248
ALFONSO VACA SANCRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711629174



NOTARÍA (A) C/OS FERNANDO VACA MAITILLA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN OTAVALO





NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN OTAVALO

ACTA NOTARIAL QUE CONTIENE LA AUTORIZACIÓN PARA DONAR
QUE OTORGA:- EL SEÑOR DOCTOR LUIS FERNANDO VACA
MANTILLA, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN OTAVALO
A FAVOR DE:- PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA
CUANTÍA: INDETERMINADA
SE DIO DOS COPIAS CERTIFICADAS
VAAR

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON OTAVALO

ACTA NOTARIAL QUE CONTIENE LA AUTORIZACIÓN PARA DONAR
QUE OTORGA- EL SEÑOR DOCTOR LUIS FERNANDO VACA
MANTILLA, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN OTAVALO
A FAVOR DE:- PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA
CUANTÍA: INDETERMINADA
SE DIO DOS COPIAS CERTIFICADAS

VAAR



En la Ciudad de San Luis de Otavalo, Cantón del mismo nombre, Provincia de Imbabura, República del Ecuador, hoy día viernes veintidós (22) de el mes de febrero del año dos mil diez y nueve, ante mí, Doctor LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC., Notario Segundo Titular de este Cantón, comparecen:- Por una parte, los cónyuges señores:- WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ y AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS, casados entre sí, cada uno por sus propios y respectivos derechos, en su calidad de peticionarios; y, por otra, las señoras:- MAYRA GABRIELA VACA VACA y MAYRA GRIMANESA ANDRADE PARRA, de estado civil casadas respectivamente, cada una por sus propios y respectivos derechos, en su calidad de testigos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este Cantón, legalmente hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente doy fe; en virtud de haberme exhibido sus respectivas Cédulas de Ciudadanía cuyas copias debidamente certificadas se agregan a la presente escritura en calidad de anexos, y por haberme autorizado expresamente la obtención de sus

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON OTAVALO

certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación que agrego a este Instrumento como documentos habilitantes; y, en atención a su petición formulada en su escrito que dice: SEÑOR NOTARIO: Los cónyuges señor WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ y señora AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS, por sus propios y personales derechos y por los que representan de su Sociedad Conyugal, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Otavalo, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, hábiles y capaces para contratar y obligarse.

ANTECEDENTES: De conformidad al certificado de aportación adjunto, vendrá a su conocimiento que los DONANTES somos propietarios de UN MILLÓN OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1'894.108,00) participaciones sociales de la compañía Fabrinorte Cía. Ltda., de un dólar estadounidense cada una y, es nuestra voluntad, transferir mediante donación gratuita a favor de nuestro hijo PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA, la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (288.000) de la referida compañía Fabrinorte Cía. Ltda. De conformidad a lo dispuesto en el Artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías, adjunto copia certificada del acta de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FABRINORTE CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito, a los once (11) días del mes de noviembre del dos mil diecinueve (2019), a las dieciocho horas (18h00), en la cual se decidió de forma unánime autorizar la presente donación y, correspondiente certificado emitido por el Gerente General de Fabrinorte Cía. Ltda., el doce (12) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

PETICIÓN CONCRETA: Con lo expuesto y al tenor de lo dispuesto en el numeral once (11) del

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON OTAVALO

Artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial vigente, solicitamos se proceda a levantar el Acta de Subsistencia de Patrimonio, para poder efectuar la donación antes referida; siendo necesaria la declaración juramentada de los comparecientes con la intervención de dos testigos que acrediten que los donantes tenemos suficiente patrimonio para que garantice nuestra subsistencia, de lo cual se dejará constancia en el acta notarial que servirá de suficiente para realizar la donación. Por lo expuesto se servirá receptor la declaración juramentada de los comparecientes con la intervención de los testigos: MAYRA GABRIELA VACA VACA y MAYRA GRIMANESA ANDRADE PARRA, de estados civiles casados, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Otavalo. (HASTA AQUÍ LA PETICIÓN).- EN TAL VIRTUD, EN EJERCICIO DE LA REPÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO y de conformidad con lo que me facultan los numerales uno y once del artículo dieciocho de la ley Notarial, incorporado por la Ley reformativa expedida el cinco de noviembre de mil-novecientos noventa y seis, promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, AUTORIZO A LOS CÓNYUGES SEÑORES:- WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ y AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS, para que puedan realizar la donación de las cuentas por cobrar en favor de hijo el señor PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA, la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (288.000) de la referida compañía Fabrinorte Cia. Ltda. De conformidad a lo dispuesto en el Artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías.- Debiendo el original de esta diligencia quedar incorporado en el protocolo de esta Notaría y extenderse una copia certificada para que sea agregada como documento habilitante en la escritura pública de donación a realizarse, firmando para constancia con los peticionarios, en unidad de



DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON OTAVALO

acto.- De todo lo cual doy fe.-

1). WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ

C.C. 12457711



1). AMPARITO DE LAS MERCEDES AGOSTA CISNEROS

C.C. 12457711



1). MAYRA GABRIELA VACA VACA

C.C. 12457711



1). MAYRA GRIMANESA ANDRADE PARRA

C.C. 12457711



EL NOTARIO:

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN OTAVALO

DR. LUIS FERNANDO VACA MANTILLA MSC.

SEÑOR NOTARIO: Los cónyuges señor WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ y señora AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS, por sus propios y personales derechos y por los que representan de su Sociedad Conyugal, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Otavalo, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, hábiles y capaces para contratar y obligarse.

ANTECEDENTES: De conformidad al certificado de aportación adjunto, vendrá a su conocimiento que los DONANTES somos propietarios de UN MILLÓN OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1'894.106,00) participaciones sociales de la compañía Fabrinorte Cia. Ltda., de un dólar estadounidense cada una y, es nuestra voluntad, transferir mediante donación gratuita a favor de nuestro hijo PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA, la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (288.000) de la referida compañía Fabrinorte Cia. Ltda.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, adjunto copia certificada del acta de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FABRINORTE CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de noviembre del 2019, a las 18h00, en la cual se decidió de forma Unánime autorizar la presente donación y, correspondiente certificado emitido por el Gerente General de Fabrinorte Cia. Ltda., el 12 de noviembre de 2019.

PETICIÓN CONCRETA: Con lo expuesto y al tenor de lo dispuesto en el numeral 11 del Art. 18 de la Ley de Compañías, solicitamos se proceda a levantar el Acta de Subsistencia de Patrimonio, para poder referir la donación antes referida; siendo necesaria la declaración juramentada de los comparecientes con la intervención de dos testigos que acrediten que los donantes tenemos suficiente patrimonio para que podamos cubrir nuestra subsistencia, de lo cual se dejará constancia en el acta notarial que servirá de suficiente para realizar la donación.

Por lo expuesto se servirá receptar la declaración juramentada de los comparecientes con la intervención de los testigos: MAYRA GABRIELA VACA VACA y MAYRA GRIMANESA ANDRADE PARRA, de estados civiles casados, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Otavalo.


SR. WILSON ROMÁN MORENO RUÍZ

C.C. 170050187-1


SRA. AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS

C.C. 1000106346


SR. SANTOS CHACARRA
R.M. 6405 C.A.P.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 1700301838

Nombres del ciudadano: MORENO RUIZ WILSON ROMAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/INBABURA/COTACACHI/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA CISNEROS AMPARITO DE LAS MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nombres del padre: MORENO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUIZ CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emitir: VALERIA ALEXANDRA ARGOTI RUIZ - INBABURA-OTAVALO-NT 2 - INBABURA - OTAVALO

N° de certificado: 194-279-06318



194-279-06318

Lcdo. Vicente Tolano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN
SUSCRIBENTE
QUINACEN DOMESTICOS

INFORMACIÓN DEL NOMBRE
ACOSTA ALFONSO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO

0100010694-6



0100010694-6

0100010694-6

0100010694-6



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

100010694-6



0100010694-6
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO



0100010694-6
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO



0100010694-6
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO
ACOSTA ANGELO



DR. LUIS FERNANDO VACA
NOTARIO SEGUNDO
OTAVALO-ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000106948

Nombres del ciudadano: ACOSTA CISNEROS AMPARITO DE LAS
MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAYALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO RUIZ WILSON ROMAN

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ACOSTA ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CISNEROS ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emitir: VALERIA ALEXANDRA ARBOTT RUIZ - IMBABURA-OTAYALO-NT 2 - IMBABURA - OTAYALO

N° de certificado: 199-279-06410



199-279-06410

Lodo Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716278245

Nombres del ciudadano: VACA VACA MAYRA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA MONTEROS HENRY HERNAN

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 2007

Nombres del padre: VACA CLOTARIO ARMANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VACA AURORA GENOVEVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Edificio: VALERIA ALEXANDRA FRIGOTTI RUIZ - IMBABURA-OTAVALO-NT 2 - IMBABURA - OTAVALO



Valeria Alexandra Frigotti Ruiz



N° de certificado: 194-279-06484



194-279-06484

Valeria Talano G.

Ldo. Valeria Talano G.
Directora General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711928174

Nombres del ciudadano: ANDRADE PARRA MAYRA GRIMANESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEITON VALVERDE JACINTO ELIAS

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2003

Nombres del padre: ANDRADE ENCALADA HECTOR HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARRA GORDON PACIFICA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: VALERIA ALEXANDRA ARGOTI RUIZ - IMBABURA-OTAVALO-INT2 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 197-279-06557



197-279-06557

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



TALONARIO DE CERTIFICACIÓN DE APORTACIÓN NO NEGOCIABLE
FABRINORTE CIA. LTDA.

DIRECCIÓN PRINCIPAL: Real Audiencia y Moisés Luna Andrade; Cantón Quito; Provincia de Pichincha; República del Ecuador.

CAPITAL SOCIAL: 10.050.400,00 USD (Diez millones sesenta mil cuatrocientos dólares de Estados Unidos de América).

PARTICIPACIONES: Diez millones sesenta mil cuatrocientos participaciones de un dólar de EEUU (USD 1,00) cada una.

CONSTITUCIÓN: Quito, el 10 de enero del 2011, escritura pública, Notaría Primera Quito, Dr. Jorge Machado.

INSCRIPCIÓN: Insrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 01 de abril del 2011.

AUMENTO DE CAPITAL: Quito, 15 de julio de 2013, escritura pública, Notaría Tercera Quito, Dr. Roberto Salgado.

INSCRIPCIÓN: Insrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de noviembre del 2013.

AUMENTO DE CAPITAL: Quito, 28 de julio de 2014, escritura pública, Notaría Segunda Quito, Dra. Paola Delgado Loor.

INSCRIPCIÓN: Insrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de agosto de 2014.

PROPIETARIO PARTICIPACIONES: WILSON ROMÁN MORENO RUIZ

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 de agosto del 2015

TALONARIO Y TÍTULO POR: UN MILLÓN OCHO-CIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1.894.106,00) participaciones sociales

ESTE TALONARIO ACREDITA QUE EL SEÑOR WILSON ROMÁN MORENO RUIZ, HA RECIBIDO UN CERTIFICADO DE APORTACIÓN CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN OCHO-CIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1.894.106,00) participaciones sociales.



FIRMA SOCIO

130050163-6

CERTIFICADO DE APORTACIÓN NO NEGOCIABLE
FABRINORTE CIA. LTDA.

DIRECCIÓN PRINCIPAL: Real Audiencia y Moisés Luna Andrade; Cantón Quito; Provincia de Pichincha; República del Ecuador.

CAPITAL SOCIAL: 10.050.400,00 USD (Diez millones sesenta mil cuatrocientos dólares de Estados Unidos de América).

PARTICIPACIONES: Diez millones sesenta mil cuatrocientos participaciones de un dólar de EEUU (USD 1,00) cada una.

CONSTITUCIÓN: Quito, el 10 de enero del 2011, escritura pública, Notaría Primera Quito, Dr. Jorge Machado.

INSCRIPCIÓN: Insrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 01 de abril del 2011.

AUMENTO DE CAPITAL: Quito, 15 de julio de 2013, escritura pública, Notaría Tercera Quito, Dr. Roberto Salgado.

INSCRIPCIÓN: Insrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de noviembre de 2013.

AUMENTO DE CAPITAL: Quito, 28 de julio de 2014, escritura pública, Notaría Segunda Quito, Dra. Paola Delgado Loor.

INSCRIPCIÓN: Insrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de agosto de 2014.

PROPIETARIO PARTICIPACIONES: WILSON ROMÁN MORENO RUIZ

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 de agosto del 2015

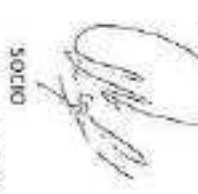
TÍTULO POR: UN MILLÓN OCHO-CIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1.894.106,00) participaciones sociales

ESTE CERTIFICADO ACREDITA QUE EL SEÑOR WILSON ROMÁN MORENO RUIZ, ES PROPIETARIO DE UN MILLÓN OCHO-CIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1.894.106,00) participaciones sociales.



PRESIDENTE

130050163-6



SOCIO

130050163-6

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
FABRINORTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de noviembre del 2019, en la sala de reuniones de la Compañía FABRINORTE CIA. LTDA., ubicada en las calles Real Audiencia y Moisés Luna Andrade de la ciudad de Quito, siendo las 18h00 y encontrándose presentes los señores: WILSON ROMAN MORENO RUIZ, en calidad de Apoderado General de los herederos del señor RICARDO MARTIN MORENO ACOSTA, conforme Poder General y Acta de Posesión Efectiva que se anexan en el Libro de Expedientes; PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA, por sus propios y personales derechos; WILSON ROMAN MORENO RUIZ, por sus propios y personales derechos y por los que representa de su sociedad conyugal y, señora AMPARO MARIELA MORENO ACOSTA, por sus propios y personales derechos; socios quienes REPRESENTAN LA TOTALIDAD (100%) DEL CAPITAL social de la compañía, deciden de común acuerdo instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Patricio Xavier Moreno Acosta y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Amparo Mariela Moreno Acosta. La presidencia solicita a secretaria que se verifique la presencia de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. AUTORIZAR LA DONACIÓN DE PARTICIPACIONES POR PARTE DE WILSON ROMAN MORENO RUIZ A SU HIJO PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA. Toma la palabra el señor Wilson Román Moreno Ruiz, quien manifiesta que es su voluntad y la de su esposa, señora Amparito De Las Mercedes Acosta, realizar una donación formal de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (288.000) de Fabrínorte Cia. Ltda., a su hijo Patricio Xavier Moreno Acosta, por lo que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, solicito formalmente la aprobación de la Junta para iniciar el proceso de traspaso correspondiente. Toma la palabra la señora Amparo Moreno Acosta, quien manifiesta: Aceptado íntegramente. Toma la palabra el señor Patricio Moreno Acosta, quien manifiesta: Aceptado sin objeción alguna. Toma la palabra el señor Román Moreno Ruiz quien manifiesta: A nombre de mis mandantes y por derecho propio, estoy de acuerdo. Los socios autorizan al Gerente General, Patricio Moreno Acosta, a suscribir y certificar cuanto escrito sea necesario para perfeccionar la donación expuesta. Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, se certifica la presencia de todos los socios y se la aprueba por UNANIMIDAD. Se levanta la sesión a las 18h51. Firman los socios en las calidades en que comparecen:

WILSON ROMAN MORENO RUIZ
APODERADO GENERAL HEREDEROS
CC 170050163-0

PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA
C.C. 1001782430

AMPARO MARIELA MORENO ACOSTA
CC 1001711025

WILSON ROMAN MORENO RUIZ
CC 170050163-0

Quito, 12 de noviembre de 2019

CERTIFICACIÓN

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, CERTIFICO que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FABRINORTE CÍA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito el 11 de noviembre de 2019, a las 18h00, decidió de forma unánime AUTORIZAR la donación de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (288.000) de la compañía Fabrinorte Cía. Ltda., por parte del socio señor WILSON ROMAN MORENO RUIZ a su hijo socio señor Patricio Xavier Moreno Acosta.

Lo certifico.


PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA
Gerente General
FABRINORTE CÍA. LTDA.

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta

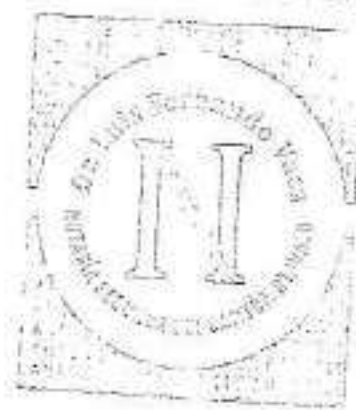
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, la misma que firmo

Rubrico y sello en 2 NOV 2019

Otavaló a


EL NOTARIO

FERNANDO VACA
ARIO SEGURO
OTAVALO-EQUADOR



INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION/OCUPACION
COMERCiante
FELLOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO LUIS
FELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISION
OTAVALO
2014-01-09
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-09

V2333V322



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ESTATAL



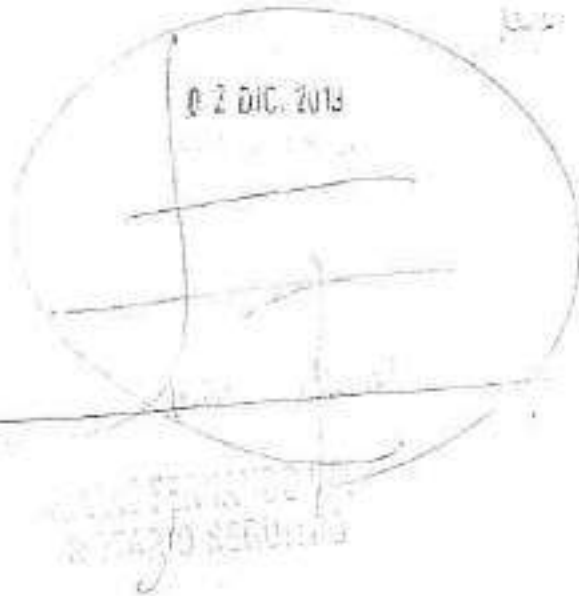
CEDEJA DE
CIUDADANA
APellidos y Nombres
MORENO RUIZ
WILSON ROMAN
NOMBRE NACIMIENTO
MABURA
COTACACHI
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1941-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
AMPARTO DE LAS MERCEDES
ACOSTA OSERDO

N° 170050163-6



CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
0027 M 0027-000 170050163-6
MORENO RUIZ WILSON ROMAN

OTAVALO
JORDAN





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1700501636

Nombres del ciudadano: MORENO RUIZ WILSON ROMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA CISNEROS AMPARITO DE LAS MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nombres del padre: MORENO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUIZ CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: VALERIA ALEXANDRA ARGOTI RUIZ - IMBABURA-OTAVALO-NT 2 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 196-281-50493



196-281-50493

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
REL. DOS Y NOMBRAS DEL ACOSTA
ACOSTA ALFONSO
REL. DOS Y NOMBRAS DEL ACOSTA
CISNEROS ANGELA
OTAVALO
2014-01-08
2014-01-08

01233V1122



[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

N. 100010694-6



CIUDADANA
ACOSTA CISNEROS
ANGELA ALFONSO
ANGELA ALFONSO
OTAVALO
JORDAN
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA
N. 100010694-6
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA
N. 100010694-6
WILSON ROMAN
MORENO PUE



[Signature]



0091 P 0001-001 100010694-6
ACOSTA CISNEROS ANGELA ALFONSO



OTAVALO
JORDAN

02 DIC. 2019



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1000106948

Nombres del ciudadano: ACOSTA CISNEROS AMPARITO DE LAS
MERCEDES



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO RUIZ WILSON ROMAN

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ACOSTA ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CISNEROS ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: VALERIA ALEXANDRA ARGOTI RUIZ - IMBABURA-OTAVALO-NT 2 - IMBABURA - OTAVALO

N° de certificado: 192-281-50584



192-281-50584

Lcdo. Vicente Talero G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA
SUPERIOR

REPRESENTACIÓN
COMERCIAL

AFILIADOS Y BENEFICIARIOS
MORINO RUAZ WILSON ROMAN
AFILIADO Y BENEFICIARIO DE LA FOLIO
ACOSTA OSWALDO AMPARITO

CIUDAD DE QUITO
2019-10-28

FECHA DE EMISIÓN
2019-10-28

V2101-0220



01/10/2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Nº 100178243-0



CEDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 100178243-0
MORINO ACOSTA
PATRICIO XAVIER
JORDAN

FECHA DE EMISIÓN 18/04/2019
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NANCY VARGAS
LOPEZ CHAVEZ



CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN

0025 M

1825-211

100178243-0

MORINO ACOSTA PATRICIO XAVIER



FECHA DE EMISIÓN 18/04/2019
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CÉDULA DE
CIUDADANÍA

R. Z. D. C. 1019



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001782430

Nombres del ciudadano: MORENO ACOSTA PATRICIO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZADA CHAVEZ NANCY VIRGINIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2004

Nombres del padre: MORENO RUIZ WILSON ROMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACOSTA CISNEROS AMPARITO DE LAS
MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: VALERIA ALEXANDRA ARGOTI RUIZ - IMBABURA-OTAVALO-NT 2 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 199-281-50651



Lda. Vicente Tejero G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

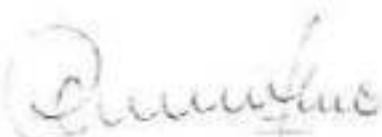


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
FABRINORTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de noviembre del 2019, en la sala de reuniones de la Compañía FABRINORTE CÍA. LTDA., ubicada en las calles Real Audiencia y Moisés Luna Andrade de la ciudad de Quito, siendo las 18h00 y encontrándose presentes los señores: **WILSON ROMAN MORENO RUIZ**, en calidad de Apoderado General de los herederos del señor **RICARDO MARTIN MORENO ACOSTA**, conforme Poder General y Acta de Posesión Efectiva que se anexan en el Libro de Expedientes; **PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA**, por sus propios y personales derechos; **WILSON ROMAN MORENO RUIZ**, por sus propios y personales derechos y por los que representa de su sociedad conyugal y, señora **AMPARO MARIELA MORENO ACOSTA**, por sus propios y personales derechos; socios quienes **REPRESENTAN LA TOTALIDAD (100%) DEL CAPITAL** social de la compañía, deciden de común acuerdo instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Patricio Xavier Moreno Acosta y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Amparo Mariela Moreno Acosta. La presidencia solicita a secretaria que se verifique la presencia de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1. AUTORIZAR LA DONACIÓN DE PARTICIPACIONES POR PARTE DE WILSON ROMAN MORENO RUIZ A SU HIJO PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA.** Toma la palabra el señor Wilson Román Moreno Ruiz, quien manifiesta que es su voluntad y la de su esposa, señora Amparito De Las Mercedes Acosta Cisneros, realizar una donación formal de **DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (288.000)** de Fabrinorte Cía. Ltda., a su hijo Patricio Xavier Moreno Acosta, por lo que, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías, solicito formalmente la aprobación de la Junta para iniciar el proceso de traspaso correspondiente. Toma la palabra la señora Amparo Moreno Acosta, quien manifiesta: Aceptado íntegramente. Toma la palabra el señor Patricio Moreno Acosta, quien manifiesta: Aceptado sin objeción alguna. Toma la palabra el señor Román Moreno Ruiz quien manifiesta: A nombre de mis mandantes y por derecho propio, estoy de acuerdo. Los socios autorizan al Gerente General, Patricio Moreno Acosta, a suscribir y certificar cuanto escrito sea necesario para perfeccionar la donación expuesta. Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, se certifica la presencia de todos los socios y se la aprueba por **UNANIMIDAD**. Se levanta la sesión a las 18h51. Firman los socios en las calidades en que comparecen:


WILSON ROMAN MORENO RUIZ
APODERADO GENERAL HEREDEROS
C.C. 120050163-6


PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA
C.C. 001782-170


AMPARO MARIELA MORENO ACOSTA
C.C. 1001711025


WILSON ROMAN MORENO RUIZ
C.C. 120050163-6

CERTIFICADO DE APORTACIÓN NO NEGOCIABLE
FABRINORTE CÍA. LTDA.

DIRECCIÓN PRINCIPAL: Real Audiencia y Moisés Luna Andrade; Cantón Quito; Provincia de Pichincha; República del Ecuador.

CAPITAL SOCIAL: 10.060.400,00 USD (diez millones sesenta mil cuatrocientos dólares de Estados Unidos de América).

PARTICIPACIONES: Diez millones sesenta mil cuatrocientas participaciones de un dólar de EEUU (USD 1,00) cada una.

CONSTITUCIÓN: Quito, el 10 de enero del 2011, escritura pública, Notaría Primera Quito, Dr. Jorge Machado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 01 de abril del 2011.

AUMENTO DE CAPITAL: Quito, 15 de julio de 2013; escritura pública, Notaría Tercera Quito, Dr. Roberto Salgado.

INSCRIPCIÓN: Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de noviembre de 2013.

AUMENTO DE CAPITAL: Quito, 28 de julio de 2014; escritura pública, Notaría Segunda Quito, Dra. Paola Delgado Loor.

INSCRIPCIÓN: Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de agosto de 2014.

PROPIETARIO PARTICIPACIONES: WILSON ROMÁN MORENO RUIZ

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 de agosto del 2015

TÍTULO POR: UN MILLÓN OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1'894.106,00) participaciones sociales

ESTE CERTIFICADO ACREDITA QUE EL SEÑOR WILSON ROMÁN MORENO RUIZ, ES PROPIETARIO DE UN MILLÓN OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1'894.106,00) participaciones sociales.

PRESIDENTE

SOCIO

TALONARIO DE CERTIFICACIÓN DE APORTACIÓN NO NEGOCIABLE
FABRINORTE CÍA. LTDA.

DIRECCIÓN PRINCIPAL: Real Audiencia y Moisés Luna Andrade; Cantón Quito; Provincia de Pichincha; República del Ecuador.

CAPITAL SOCIAL: 10.060.400,00 USD (diez millones sesenta mil cuatrocientos dólares de Estados Unidos de América).

PARTICIPACIONES: Diez millones sesenta mil cuatrocientas participaciones de un dólar de EEUU (USD 1,00) cada una.

CONSTITUCIÓN: Quito, el 10 de enero del 2011, escritura pública, Notaría Primera Quito, Dr. Jorge Machado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 01 de abril del 2011.

AUMENTO DE CAPITAL: Quito, 15 de julio de 2013; escritura pública, Notaría Tercera Quito, Dr. Roberto Salgado.

INSCRIPCIÓN: Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de noviembre de 2013.

AUMENTO DE CAPITAL: Quito, 28 de julio de 2014; escritura pública, Notaría Segunda Quito, Dra. Paola Delgado Loor.

INSCRIPCIÓN: Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de agosto de 2014.

PROPIETARIO PARTICIPACIONES: WILSON ROMÁN MORENO RUIZ

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 de agosto del 2015

TALONARIO Y TÍTULO POR: UN MILLÓN OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1'894.106,00) participaciones sociales

ESTE TALONARIO ACREDITA QUE EL SEÑOR WILSON ROMÁN MORENO RUIZ, HA RECIBIDO UN CERTIFICADO DE APORTACIÓN CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS (1'894.106,00) participaciones sociales.

FIRMA SOCIO

Quito, 12 de noviembre de 2019

CERTIFICACIÓN

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, CERTIFICO que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FABRINORTE CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito el 11 de noviembre de 2019, a las 18h00, decidió de forma unánime AUTORIZAR la donación de DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (288.000) de la compañía Fabrinorte Cía. Ltda., por parte del socio señor WILSON ROMAN MORENO RUIZ a su hijo socio señor Patricio Xavier Moreno Acosta.



Lo certifico.

PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA
Gerente General
FABRINORTE CÍA. LTDA.

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, la misma que firmo
Rubrico y sello en: 2 DIC. 2013
Otavalo a.....

EL NOTARIO

DR. LUIS FERNANDO VACA
NOTARIO SEGUNDO
OTAVALO - ECUADOR





Factura: 001-004-000092017



20191701001002553

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701001002553



MATRIZ	
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12-07)
TIPO DE RAZÓN:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	054

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MORENO ACOSTA PATRICIO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1001783430
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02552


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN BLANCO**



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la ESCRITURA DE DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA FABRINORTE CIA. LTDA., otorgada por WILSON ROMÁN MORENO RUIZ Y AMPARITO DE LAS MERCEDES ACOSTA CISNEROS; a favor de PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA, celebrada ante el doctor Luis Fernando Vaca, Notario Segundo del Cantón Otavalo, el dos de diciembre de dos mil diecinueve; al margen de la respectiva escritura matriz de Constitución de compañía celebrada en esta Notaría el diez de enero de dos mil once.-

Quito, doce de diciembre de dos mil diecinueve.-

LR//



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

**ESPACIO
EN BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 840



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	690
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	523
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /OTAVALO /02/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRINORTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL DONANTE WILSON ROMAN MORENO RUIZ TRANSFIERE 288000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS DONATARIO PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1092 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

Dña. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

